



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 390-2022-FCB-UNAP

Iquitos, 01 de setiembre de 2022

LA DECANA (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 236-DIUFCB-UNAP-2022, de fecha 01 de setiembre de 2022, mediante el cual, el Blgo. Alberto García Ruiz, Dr., Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas solicita se emita resolución decanal de Aprobación del Plan de Tesis titulado **“EFFECTO DEL PROBIÓTICO EM AGUA SOBRE LOS PARAMETROS PRUDUCTIVOS Y ECONÓMICOS DE *Macrobrachium rosenbergii* CAMARÓN”**, de los bachilleres **Juan Israel López Canaquiri y Karol Consuelo Linares García**, de la Facultad de Ciencias Biológicas – Escuela Profesional de Acuicultura;

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el Plan de Tesis titulado **“EFFECTO DEL PROBIÓTICO EM AGUA SOBRE LOS PARAMETROS PRUDUCTIVOS Y ECONÓMICOS DE *Macrobrachium rosenbergii* CAMARÓN”**, ante el Comité de Grados y Títulos y luego de presentar la versión corregida del Plan de Tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**;

Que, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes.

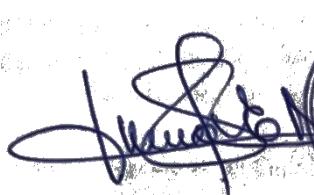
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR expedita para EJECUTAR el Plan de Tesis **“EFFECTO DEL PROBIÓTICO EM AGUA SOBRE LOS PARAMETROS PRUDUCTIVOS Y ECONÓMICOS DE *Macrobrachium rosenbergii* CAMARÓN”**, presentado por los bachilleres **Juan Israel López Canaquiri y Karol Consuelo Linares García** de la Facultad de Ciencias Biológicas- Escuela Profesional de Acuicultura, asumiendo seis (06) meses de ejecución.

ARTÍCULO 2º. El asesor o asesores del presente Plan de Tesis, deberán presentar un informe al Comité de Grados y Títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

ARTÍCULO 3º. Reconocer a pedidos de los recurrentes como **ASESORES** del Plan de Tesis al **Blgo. DAVID AHUITE MARINA** y **Blgo. JULIO CÉSAR VILLA LAVY**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
DECANATO
IQUITOS

Blga. MILDRED MAGDALENA GARCÍA DÁVILA, Dra.
Decana (e)


C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)


UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
SECRETARIA ACADÉMICA
IQUITOS

Cc.: Interesados (2), Asesores (2), Legajo, Secretaria Académica (2)